

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1579] [11L/5100-1580] [11L/5100-1581] [11L/5100-1582] [11L/5100-1583] [11L/5100-1584] [11L/5100-1585]
[11L/5100-1586] [11L/5100-1587] [11L/5100-1588] [11L/5100-1589] [11L/5100-1590] [11L/5100-1591] [11L/5100-1592]
[11L/5100-1593] [11L/5100-1594] [11L/5100-1595] [11L/5100-1596] [11L/5100-1597] [11L/5100-1598] [11L/5100-1599]
[11L/5100-1600] [11L/5100-1601]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 22 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1600]

CRITERIOS RESPECTO AL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA MEDIANTE BATERÍAS RENOVABLES INICIADOS EN NUESTRA COMUNIDAD Y EN PARTICULAR CON EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO "BESS SOLÓRZANO", PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El archivo de algunos proyectos de instalación eólica que recientemente se estaban tramitando en nuestra comunidad puede afectar a la viabilidad de actuaciones vinculadas a instalaciones de almacenamiento energético mediante baterías. Igualmente, hay proyectos planteados que están aún por ver su encaje en el plan energético regional

¿Qué criterios va a seguir el Gobierno de Cantabria respecto al desarrollo de los proyectos de almacenamiento de energía mediante baterías renovables iniciados en el ámbito de nuestra comunidad y en particular con el sistema de almacenamiento energético «Bess Solórzano» y subestación colectora, en los términos municipales de Solórzano y Ruesga?

En Santander, a 20 de mayo de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."